

171502

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiséis de febrero de dos mil ocho en **MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA**, sita [REDACTED] en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiología industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización fue concedida por el Ministerio de Economía con fecha 22 de marzo de 2004 y cuya autorización de modificación (MO-1) fue solicitada con fecha 7 de febrero de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Supervisora, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

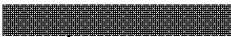
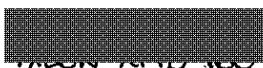
UNO. ZONA MILITAR AEROPUERTO DE SAN PABLO

- Disponen de un equipo [REDACTED] de 160 kV, 10 mA, almacenado [REDACTED]
- Disponen de material de balizamiento y pantalla plomada portátil de 2x2 m. _____






DOS. MAESTRANZA AEREA

- Disponen de un recinto de hormigón con puerta plomada. _____



- Disponen de un equipo  de 300 kV, 5 mA, averiado y fuera de uso, pendiente de su inutilización y retirada. _____
- Tienen previsto adquirir un equipo  de 160 kV, 10 mA.
- El recinto dispone de setas de parada de emergencia dentro y fuera del mismo, señalización luminosa e interruptores en la puerta que impiden el funcionamiento del equipo si se encuentra abierta. _____

TRES. GENERAL

- Disponen de un equipo de medida Ludlum, calibrado en el  en fecha 27-8-04 teniendo prevista su calibración. _____
- Disponen de tres dosímetros integradores, calibrados en el  en 2004 teniendo prevista su calibración. _____
- Las revisiones de los equipos las efectúa , anualmente. ____
- Disponen de un Diario General y uno para cada equipo donde figuran la utilización de los mismos. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor y tres de Operador. _____
- Disponen de dosímetros personales, sin datos significativos. _____
- El personal está clasificado en categoría A. _____
- Los reconocimientos médicos los efectúan en el 
 _____
- Se encuentra en elaboración el informe anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de febrero de dos mil ocho.

CSN/AIN/04/IRA/2692/08

Hoja 3 de 3



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

COMPROBADO CONFORME

EN SEVILLA, A 13 DE MARZO DE 2008

EL SUPERVISOR DE LA INSTALACIÓN RADIACTIVA DE MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA

